

**INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2020**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO BAVARIA S.A. DOTACIÓN CAQUETA OXI**

**OBJETO:**

**“Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para la dotación de mobiliario escolar en los establecimientos educativos de los municipios ZOMAC, departamento del Tolima”**

**AGOSTO DE 2020**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>3</b>
<b>1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>3</b>
<b>1.1.1 LUZ EMILIA MORALES CUELLAR</b>	<b>3</b>
1.1.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	3
Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	5
1.1.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	5
Resultado evaluación financiera: <b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	6
1.1.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	6
1.1.1.4 Oferta económica.	10
<b>1.1.2 ARG CONSULTORES Y SERVICIOS S.A.S.</b>	<b>14</b>
1.1.2.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	14
Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	15
1.1.2.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	15
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	16
1.1.2.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	16
<b>1.1.3 SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S.</b>	<b>21</b>
1.1.3.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	21
Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE.</b>	22
1.1.3.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	22
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	23
1.1.3.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	23
<b>1.1.4 CONSORCIO INTER - MOBILIARIO</b>	<b>28</b>
1.1.4.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	28
Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE/SUBSANAR</b>	30
1.1.4.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	30
Resultado evaluación financiera: <b>NO CUMPLE / SUBSANAR</b>	32
1.1.4.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	32
<b>RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>38</b>

## 1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2020, cuyo objeto es “Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para la dotación de mobiliario escolar en los establecimientos educativos de los municipios ZOMAC, departamento del Tolima” y cuyo cierre se efectuó el 12 de agosto de 2020, se recibieron las siguientes ofertas:

### OFERTAS:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	LUZ EMILIA MORALES CUELLAR	(2) Correos recibidos el 08 de agosto de 2020: 11:58 a.m. 12:01 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
2	ARG CONSULTORES Y SERVICIOS S.A.S.	(2) Correos recibidos el 11 de agosto de 2020: 07:32 a.m. 07:36 a.m..	Recibido en término	Recibido en término
3	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S.	(3) Correo recibidos el 11 de agosto de 2020: 09:58 a.m. 10:03 a.m. 10:11 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
4	CONSORCIO INTER - MOBILIARIO	(2) Correos recibidos el 11 de agosto de 2020: 10:08 a.m. 10:09 a.m.	Recibido en término	Recibido en término

### 1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

#### 1.1.1 LUZ EMILIA MORALES CUELLAR

##### 1.1.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	PÁGINA	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentacion de la Propuesta (ANEXO N° 3)	CUMPLE	03 AL 05	N/A
2	Certificado de Existencia y Representacion Legal	CUMPLE	10 AL 11	Teniendo en cuenta que el proponente es una persona natural, este aportó el certificado de registro mercantil correspondiente.

3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	N/A		
4	Registro Unico Tributario - RUT	CUMPLE	13	N/A
5	Registro Único de Proponentes	CUMPLE	14 AL 24	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N° 4)	CUMPLE	25 AL 27	N/A
7	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	28 AL 29	N/A
8	Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE	30	N/A
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	31	Verificado por Fiduprevisora S.A.
10	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	32	Verificado por Fiduprevisora S.A.
11	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares-RNMC	Verificado por Fiduprevisora S.A.		
12	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia	Verificado por Fiduprevisora S.A.		
13	Autorización para el Tratamiento de datos (ANEXO N° 5)	CUMPLE	36 AL 37	N/A
14	Declaración juramentada inexistencia conflicto de intereses (ANEXO N° 2)	CUMPLE	8	N/A
15	Abono de la oferta	CUMPLE	40 AL 42	N/A

Fuente: Fiduprevisora

RESULTADO	<b>OBSERVACIONES: El oferente cumple con todos los requisitos jurídicos habilitantes.</b>
<b>CUMPLE</b>	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

1.1.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

**Documentos solicitados**

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/N O CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Luz Emilia Morales Cuellar	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - Requisitos habilitantes - Propuesta - Folios 43 - 45	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - Requisitos habilitantes - Propuesta - Folios 46 - 49	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	Correo 1 - Requisitos habilitantes - Propuesta - Folios 50	Se presenta certificación de estados financieros firmado por el contador público Rafael Osorio Cantillo - TP. 205734-T.  No se presenta la certificación firmada por Representante Legal  No se presenta el dictamen firmado por contador independiente o Revisor Fiscal.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	Correo 1 - Requisitos habilitantes - Propuesta - Folios 51- 56	Se presenta la información de contador Rafael Osorio certificación de la junta Central de Contadores de fecha 18 de julio de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 205734-T.  Se presenta la información de contador Daniel Osorio certificación de la junta Central de Contadores de fecha 31 de julio de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 4042-T.  No se presenta la información del Revisor Fiscal o contador independiente

Fuente: Fiduprevisora

**Indicadores financieros**

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	\$ 0	\$ 59.525.900
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	8,33
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	6,84%
4	Razon de cobertura de intereses	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	72,77
5	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o Igual a	1,00%	58,94%
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/activo total	Mayor o Igual a	1,00%	54,91%

CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE - SUBSANAR**

1.1.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

**Experiencia mínima requerida**

No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en COP	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)				Valor acreditado (SMMLV)
										UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en COP	
1	PROVIDER & CIA LTDA		SUPERVIS.Y DIRECCION	SN	Ejercer la Supervisión y Dirección a los contratos de dotación adelantados por PROVIDER, con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE durante los años 2016 y 2017 y al Contrato de Compraventa No CO1.PCCONTR-399106 de 2018 con la Secretaría de Educación del Distrito.	31/01/2016	14/12/2019	47,10	\$ 250.000.000,00	I	100%	47,10	\$ 250.000.000,00	301,89
2	FONADE		CONVEN. Nos 197013 Y 197060 SUSCRITOS	2092522	APOYAR A FONADE EN LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA DOTACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS OBJETO DE LOS CONVENIOS Nos 197013 Y 197060 SUSCRITOS CON EL MEN	20/09/2009	24/12/2012	39,70	\$ 112.500.000,00	I	100%	39,70	\$ 112.500.000,00	198,52

3	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES – OIM	OLA INVERNAL	PSPJ-1- 2013-CM-283	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA FABRICACIÓN SUMINISTRO. TRANSPORTE Y ENTREGA DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A TITUCIONES EDUCATIVAS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL TERRITORIO NACIONAL CON BASE EN LAS NTC.	2/02/2012	30/09/2013	20,20	\$ 37.800.000,00	I	100%	20,20	\$ 37.800.000,00	64,12
4	FONADE	CONVEN. Nos 197013 Y 197060	2124136	APOYAR A FONADE EN LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA DOTACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS OBJETO DE LOS CONVENIOS Nos 197013 Y 197060 SUSCRITOS CON EL MEN	28/12/2012	31/12/2013	12,27	\$ 53.650.626,00	I	100%	12,27	\$ 53.650.626,00	91,01
5	UNIVERSID. DEL VALLE	DOTACIÓN ESPACIOS UNIVER	030-0034- 018-009- 047-2016	INTERVENTORÍA A CONTRATOS DE MOBILIARIO PARA OFICINA, RESTAURANTE UNIVERSITARIO, PARA RECTORÍA LABORATORIOS, AULAS, OFICINAS, TALLERES, AULAS COMUNES DE LA UNIVERSIDAD, SILLAS INTERLOCUTORAS PARA OFICINA, MUEBLES DE ALMACENAMIENTO Y MESONES CON ENCHAPE EN GRANATO PARA LABORATORIOS, SILLAS PLÁSTICAS Y SILLAS TIPO UNIVERSITARIO.	17/05/2016	30/12/2016	7,57	\$ 26.420.520,00	I	100%	7,57	\$ 26.420.520,00	38,32



6	ORGANIZA C.ESTADOS IBEROAME		OLA INVERNAL	C-00096- 11	INTERVENTORA CONTRATO DOTACIÓN ESCOLAR Y OFICIN DE	4/03/2011	4/09/2011	6,13	\$ 20.000.000,00	I	100%	6,13	\$ 20.000.000,00	37,34
														731,20

Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo cinco (5) contratos ejecutados en los últimos diez (10) años contados desde la apertura del presente proceso	El proponente aporto al proceso licitatorio 6 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia, dado que la exigencia es de máximo 5 contratos por lo tanto se evaluarán los 5 primeros contratos; los contratos se encuentran ejecutados terminados en el termino del tiempo establecido	CUMPLE
La experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: "Interventoría y/o supervisión de contratos de dotación de mobiliario institucional"	Los contratos aportados corresponden con el requisito de los términos de referencia.	CUMPLE
Adicionalmente se deberá cumplir con la siguientes exigencia: Al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al 50% del valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, es decir igual o superior a 314,32 SMMLV.	El proponente no cuenta con un contrato con el cual valide el requisito establecido en los términos de referencia.	NO CUMPLE - RECHAZADO
Adicionalmente se deberá cumplir con la siguientes exigencia: Al menos uno de los contratos deberá acreditar experiencia en interventoría, supervisión y/o ejecución de dotación de mobiliario escolar	el proponente presenta el cumplimiento del requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el anexo No 6 debidamente diligenciado y suscrito.	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

#### 1.1.1.4 Oferta económica.

#### Anexo 8. Oferta económica

Concepto	Cant meses	Valor mensual	Valor Total	VERIFICACIÓN
Interventoría Proyecto	6,50	\$ 71.239.923,08	\$ 463.059.500,00	\$ 463.059.500,00
IVA		19,00%	\$ 87.981.305,00	\$ 87.981.305,00
<b>Total contrato de interventoría</b>			\$ 551.040.805,00	\$ 551.040.805,00

## Anexo 8.1 Factor multiplicador

	CONCEPTO	FM	VERIFICACIÓN
<b>1</b>	<b>SALARIO ORDINARIO</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>2</b>	<b>PRESTACIONES (Expresadas cómo % de 1)</b>	<b>59,90%</b>	<b>59,85%</b>
<b>2,1</b>	<b>Prima anual</b>	<b>8,33%</b>	<b>8,33%</b>
<b>2,2</b>	<b>Cesantía anual</b>	<b>8,33%</b>	<b>8,33%</b>
<b>2,3</b>	<b>Intereses a las cesantías</b>	<b>1,00%</b>	<b>1,00%</b>
<b>2,4</b>	<b>Vacaciones anuales</b>	<b>4,17%</b>	<b>4,17%</b>
<b>2,5</b>	<b>Seguridad social</b>		<b>13,02%</b>
2.5.1	PENSIÓN	8,50%	8,50%
2.5.2	SALUD	4,00%	4,00%
2.5.3	ARL	0,52%	0,52%
<b>2,6</b>	<b>Subsidio familiar</b>	<b>4,00%</b>	<b>4,00%</b>
<b>2,7</b>	<b>SENA</b>	<b>2,00%</b>	<b>2,00%</b>
<b>2,8</b>	<b>ICBF</b>	<b>3,00%</b>	<b>3,00%</b>
<b>2,9</b>	<b>Seguros de ley</b>	<b>0,50%</b>	<b>0,50%</b>
<b>2,10</b>	<b>Indemnización de ley</b>	<b>0,50%</b>	<b>0,50%</b>
<b>2,11</b>	<b>Otros</b>		<b>15,00%</b>
2.11.1	Incapacidad no cubierta, seguridad social y medicina prepagada	3,00%	3,00%
2.11.2	Dotación	6,00%	6,00%
2.11.3	Auxilios varios	3,00%	3,00%
2.11.4	Prestaciones extralegales	3,00%	3,00%
<b>3</b>	<b>GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN (Expresados cómo % de 1)</b>	<b>70,00%</b>	<b>70,00%</b>
<b>3,1</b>	<b>Gastos directos no reembolsables</b>		<b>33,00%</b>
3.1.1	Arrendamientos oficinas	6,00%	6,00%
3.1.2	Servicios públicos	4,00%	4,00%
3.1.3	Mantenimiento y operación oficinas	3,00%	3,00%
3.1.4	Útiles y papelería	3,00%	3,00%
3.1.5	Gastos legales y bancarios	3,00%	3,00%
3.1.6	Capacitación personal	2,00%	2,00%
3.1.7	Vigilancia y aseo	2,00%	2,00%
3.1.8	Jubilaciones	1,00%	1,00%
3.1.9	Revistas y publicaciones técnicas	2,00%	2,00%
3.1.10	Actualización tecnológica (software, equipos, etc.)	2,00%	2,00%
3.1.11	Afiliación a asociaciones profesionales	2,00%	2,00%
3.1.12	Sistematización administración	3,00%	3,00%
<b>3,2</b>	<b>Salarios y prestaciones no reembolsables</b>		<b>17,00%</b>
3.2.1	Personal administrativo	4,00%	4,00%
3.2.2	Personal técnico no facturable	4,00%	4,00%
3.2.3	Personal técnico con salario por encima de topes.	4,00%	4,00%
3.2.4	Preparación de propuestas	5,00%	5,00%
<b>3,3</b>	<b>Otros gastos no reembolsables</b>		<b>17,00%</b>
3.3.1	Costo capital de trabajo	4,00%	4,00%
3.3.2	Seguros	4,00%	4,00%
3.3.3	Relaciones publicas y gastos de representación	4,00%	4,00%
3.3.4	Depreciación instalaciones y equipos de oficina	5,00%	5,00%
<b>3,4</b>	<b>Asesoría legal permanente</b>	<b>3,00%</b>	<b>3,00%</b>

	CONCEPTO	FM	VERIFICACIÓN
4	HONORARIOS (Como % de 1)	40,00%	40,00%
	Factor multiplicador = 1+2+3+4	270,00%	270,00%

**Anexo 8.2 Desglose de la oferta.**

ANEXO 8.2 DESGLOSE DE LA OFERTA							
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA							
PLAZO	6,50						
<b>1. COSTOS DE PERSONAL</b>							
PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO.	UNIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS	% DE DEDICACIÓN	TIEMPO EN MESES	SALARIO BASE	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Director de interventoría	H-MES	1,00	50,00%	6,50	\$ 4.000.000,00	\$ 13.000.000,00	\$ 13.000.000,00
Coordinador técnico de interventoría	H-MES	1,00	100,00%	6,50	\$ 3.500.000,00	\$ 22.750.000,00	\$ 22.750.000,00
Profesional administrativo y financiero	H-MES	1,00	20,00%	6,50	\$ 3.200.000,00	\$ 4.160.000,00	\$ 4.160.000,00
Asistente administrativo	H-MES	1,00	100,00%	6,50	\$ 2.000.000,00	\$ 13.000.000,00	\$ 13.000.000,00
Coordinador técnico de apoyo	H-MES	2,00	100,00%	4,50	\$ 1.800.000,00	\$ 16.200.000,00	\$ 16.200.000,00
técnico de apoyo	H-MES	3,00	100,00%	4,00	\$ 1.800.000,00	\$ 21.600.000,00	\$ 21.600.000,00
Asesor legal	H-MES	1,00	10,00%	6,50	\$ 3.500.000,00	\$ 2.275.000,00	\$ 2.275.000,00
					<b>SUBTOTAL PERSONAL</b>	<b>\$ 92.985.000,00</b>	\$ 92.985.000,00
					<b>FM</b>	<b>2,70</b>	270,00%
<b>SUBTOTAL (1) = (SUBTOTAL PERSONAL * FM)</b>						<b>\$ 251.059.500,00</b>	\$ 251.059.500,00
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>							
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	% DE USO MESUAL	TIEMPO DE USO EN MESES	VALOR / MES	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS	VERIFICACIÓN
GASTOS ADMINISTRATIVOS	Mes	1,00	100,00%	6,50	\$ 2.800.000,00	\$ 18.200.000,00	\$ 18.200.000,00
GASTOS DE TRANSPORTE Y VIATICOS	Sede	102,00	100,00%	1,00	\$ 1.900.000,00	\$ 193.800.000,00	\$ 193.800.000,00
					<b>SUBTOTAL (2)</b>	<b>\$ 212.000.000,00</b>	\$ 212.000.000,00
<b>SUBTOTAL (1+2)</b>						<b>\$ 463.059.500,00</b>	\$ 463.059.500,00
<b>IVA DEL</b>					<b>19,00%</b>	<b>\$ 87.981.305,00</b>	\$ 87.981.305,00
<b>COSTO TOTAL DE INTERVENTORÍA</b>						<b>\$ 551.040.805,00</b>	\$ 551.040.805,00

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
El proponente presenta su oferta económica dentro de los valores máximo y mínimo de la estructuración del proyecto presentado en los términos de referencia	CUMPLE
El calculo del factor multiplicador no presenta errores aritméticos.	CUMPLE
El desglose de la oferta económica se encuatra estructurado como lo exige los términos de referencia.	CUMPLE

### 1.1.2 ARG CONSULTORES Y SERVICIOS S.A.S.

#### 1.1.2.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	PÁGINA	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentacion de la Propuesta (ANEXO N° 3)	CUMPLE	08 AL 11	N/A
2	Certificado de Existencia y Representacion Legal	CUMPLE	16 AL 23	N/A
3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	N/A		
4	Registro Unico Tributario - RUT	CUMPLE	25	N/A
5	Registiro Único de Proponentes	-	-	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N° 4)	CUMPLE	27	N/A
7	Garantia de seriedad de la propuesta	CUMPLE	29 AL 30	N/A
8	Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE	32	N/A
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloria General de la Republica	CUMPLE	34 y 36	Verificado por Fiduprevisora S.A.
10	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	38 y 40	Verificado por Fiduprevisora S.A.
11	Consulta en el Sitema Registro Nacional de Medidas Cautelares-RNMC	Verificado por Fiduprevisora S.A.		
12	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policia Nacional de Colombia	Verificado por Fiduprevisora S.A.		
13	Autorización para el Tratamiento de datos (ANEXO N° 5)	CUMPLE	42 AL 43	N/A
14	Declaración juramentada inexistencia conflicto de intereses (ANEXO N° 2)	CUMPLE	05 AL 06	N/A
15	Abono de la oferta	CUMPLE	13 AL 14	N/A

Fuente: Fiduprevisora

RESULTADO	<b>OBSERVACIONES: El oferente cumple con los requisitos habilitantes jurídicos.</b>
<b>CUMPLE</b>	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 1.1.2.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>ARG CONSULTORES &amp; SERVICIOS</b>	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - Bavaria Requisitos habilitantes - Folios 46 - 49	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - Bavaria Requisitos habilitantes - Folios 51 - 58	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - Bavaria Requisitos habilitantes - Folios 60 - 61	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público Jorge Acuña - TP. 5791-T. Se presenta el dictamen firmado por la contadora independiente Yolanda Guerrero de TP 118422-T.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - Bavaria Requisitos habilitantes - Folios 63 - 67	Se presenta la información de contadora independiente Yolanda Guerrero certificación de la junta Central de Contadores de fecha 01 de junio de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 118422-T.  Se presenta la información del contador Jorge Acuña, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 18 de mayo de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 5791-T.

Fuente: Fiduprevisora

#### Indicadores financieros

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	\$ 0	\$ 458.975.056	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	1,95	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	49,04%	
4	Razon de cobertura de intereses	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	17,38	
5	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o Igual a	1,00%	39,25%	
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/activo total	Mayor o Igual a	1,00%	20,00%	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

1.1.2.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

**Experiencia mínima requerida**



No	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en COP	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)				Valor acreditado (SMMLV)
										UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en COP	
1	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE I).	1067615 de 2019	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE I).	20/08/2019	15/12/2019	3,90	\$ 630.576.240,00	I	100%	3,90	\$ 630.576.240,00	761,46

761,46

Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo cinco (5) contratos ejecutados en los últimos diez (10) años contados desde la apertura del presente proceso	El proponente presenta un contrato con el cual validara los requisitos de los términos de referencia; el contrato aportado se encuentra ejecutado, terminado dentro del tiempo establecido en los términos de referencia.	CUMPLE
La experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: "Interventoría y/o supervisión de contratos de dotación de mobiliario institucional"	Se le solicita al proponente allegar el acta de entrega y liquidación a satisfacción del contrato de interventoría, el acta de cantidades definitiva de la dotación y distribución del mobiliario,	NO CUMPLE - SUBSANAR
Adicionalmente se deberá cumplir con la siguientes exigencia: Al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al 50% del valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, es decir igual o superior a 314,32 SMMLV.	El contrato aportado supera el valor estimado en SMMLV de acuerdo con lo establecido en los TDR	CUMPLE
Adicionalmente se deberá cumplir con la siguientes exigencia: Al menos uno de los contratos deberá acreditar experiencia en interventoría, supervisión y/o ejecución de dotación de mobiliario escolar	Se le solicita al proponente allegar el acta de entrega y liquidación a satisfacción del contrato de interventoría, el acta de cantidades definitiva de la dotación y distribución del mobiliario,	NO CUMPLE - SUBSANAR
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el anexo No 6 debidamente diligenciado y suscrito.	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

### Anexo 8. Oferta económica

Concepto	Cant meses	Valor mensual	Valor Total	VERIFICACIÓN
Interventoría Proyecto	6,50	\$ 69.974.846,15	\$ 454.836.500,00	\$ 372.990.514,98
IVA		<b>19,00%</b>	\$ 86.418.935,00	\$ 70.868.197,85
<b>Total contrato de interventoría</b>			\$ 541.255.435,00	\$ 443.858.712,82

### Anexo 8.1 Factor multiplicador

	CONCEPTO	FM	VERIFICACIÓN
1	SALARIO ORDINARIO	100%	100%

	CONCEPTO	FM	VERIFICACIÓN
<b>2</b>	<b>PRESTACIONES (Expresadas cómo % de 1)</b>		<b>65,33%</b>
<b>2,1</b>	<b>Prima anual</b>	<b>8,33%</b>	<b>8,33%</b>
<b>2,2</b>	<b>Cesantía anual</b>	<b>8,33%</b>	<b>8,33%</b>
<b>2,3</b>	<b>Intereses a las cesantías</b>	<b>1,00%</b>	<b>1,00%</b>
<b>2,4</b>	<b>Vacaciones anuales</b>	<b>4,17%</b>	<b>4,17%</b>
<b>2,5</b>	<b>Seguridad social</b>		<b>28,00%</b>
2.5.1	PENSIÓN	12,50%	12,50%
2.5.2	SALUD	13,00%	13,00%
2.5.3	ARL	2,50%	2,50%
<b>2,6</b>	<b>Subsidio familiar</b>	<b>4,00%</b>	<b>4,00%</b>
<b>2,7</b>	<b>SENA</b>	<b>2,00%</b>	<b>2,00%</b>
<b>2,8</b>	<b>ICBF</b>	<b>3,00%</b>	<b>3,00%</b>
<b>2,9</b>	<b>Seguros de ley</b>	<b>0,50%</b>	<b>0,50%</b>
<b>2,10</b>	<b>Indemnización de ley</b>		<b>0,00%</b>
<b>2,11</b>	<b>Otros</b>		<b>6,00%</b>
2.11.1	Incapacidad no cubierta, seguridad social y medicina prepagada	0,00%	0,00%
2.11.2	Dotación	5,00%	5,00%
2.11.3	Auxilios varios	1,00%	1,00%
2.11.4	Prestaciones extralegales	0,00%	0,00%
<b>3</b>	<b>GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN (Expresados cómo % de 1)</b>		<b>26,20%</b>
<b>3,1</b>	<b>Gastos directos no reembolsables</b>		<b>14,20%</b>
3.1.1	Arrendamientos oficinas	3,00%	3,00%
3.1.2	Servicios públicos	0,50%	0,50%
3.1.3	Mantenimiento y operación oficinas	0,4%	0,4%
3.1.4	Útiles y papelería	1,00%	1,00%
3.1.5	Gastos legales y bancarios	1,00%	1,00%
3.1.6	Capacitación personal	2,00%	2,00%
3.1.7	Vigilancia y aseo	0,40%	0,40%
3.1.8	Jubilaciones		0,00%
3.1.9	Revistas y publicaciones técnicas	0,30%	0,30%
3.1.10	Actualización tecnológica (software, equipos, etc.)	5,00%	5,00%
3.1.11	Afiliación a asociaciones profesionales	0,50%	0,50%
3.1.12	Sistematización administración	0,50%	0,50%
<b>3,2</b>	<b>Salarios y prestaciones no reembolsables</b>		<b>4,50%</b>
3.2.1	Personal administrativo	1,00%	1,00%
3.2.2	Personal técnico no facturable	1,00%	1,00%
3.2.3	Personal técnico con salario por encima de topes.	1,00%	1,00%
3.2.4	Preparación de propuestas	1,50%	1,50%
<b>3,3</b>	<b>Otros gastos no reembolsables</b>		<b>7,00%</b>
3.3.1	Costo capital de trabajo	5,00%	5,00%
3.3.2	Seguros	0,50%	0,50%
3.3.3	Relaciones publicas y gastos de representación	1,00%	1,00%
3.3.4	Depreciación instalaciones y equipos de oficina	0,50%	0,50%
<b>3,4</b>	<b>Asesoría legal permanente</b>	<b>0,50%</b>	<b>0,50%</b>
<b>4</b>	<b>HONORARIOS (Como % de 1)</b>	<b>18,00%</b>	<b>18,00%</b>
	<b>Factor multiplicador = 1+2+3+4</b>	<b>209,63%</b>	<b>209,53%</b>

## Anexo 8.2 Desglose de la oferta.

ANEXO 8.2 DESGLOSE DE LA OFERTA							
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA							
PLAZO	6,50						
<b>1. COSTOS DE PERSONAL</b>							
PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO.	UNIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS	% DE DEDICACIÓN	TIEMPO EN MESES	SALARIO BASE	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Director de interventoría		1,00	50,00%	6,50	\$ 4.000.000,00	\$ 13.000.000,00	\$ 13.000.000,00
Coordinador técnico		1,00	100,00%	6,50	\$ 3.000.000,00	\$ 19.500.000,00	\$ 19.500.000,00
Profesional de apoyo en planta		2,00	100,00%	6,50	\$ 3.000.000,00	\$ 39.000.000,00	\$ 39.000.000,00
profesional administrativo y financiero		1,00	25,00%	6,50	\$ 2.000.000,00	\$ 3.250.000,00	\$ 3.250.000,00
asistente administrativo		1,00	100,00%	6,50	\$ 2.000.000,00	\$ 13.000.000,00	\$ 13.000.000,00
técnico de apoyo		3,00	100,00%	6,50	\$ 3.000.000,00	\$ 58.500.000,00	\$ 58.500.000,00
Asesor legal		1,00	10,00%	6,50	\$ 2.000.000,00	\$ 1.300.000,00	\$ 1.300.000,00
					<b>SUBTOTAL PERSONAL</b>	<b>\$ 147.550.000,00</b>	\$ 147.550.000,00
					<b>FM: 1,65</b>	<b>243457500,00</b>	209,53%
<b>SUBTOTAL (1) = (SUBTOTAL PERSONAL * FM)</b>						<b>\$ 391.007.500,00</b>	\$ 309.161.515,00
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>							
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	% DE USO MENSUAL	TIEMPO DE USO EN MESES	VALOR / MES	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS	VERIFICACIÓN
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	100,00%	6,50	\$ 1.230.769,23	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00
GASTOS DE TRANSPORTE Y VIÁTICOS		1,00	100,00%	6,50	\$ 8.589.076,92	\$ 55.828.999,98	\$ 55.828.999,98
					<b>SUBTOTAL (2)</b>	<b>\$ 63.829.000,00</b>	\$ 63.828.999,98
<b>SUBTOTAL (1+2)</b>						<b>\$ 454.836.500,00</b>	\$ 372.990.514,98
<b>IVA DEL</b>					<b>19,00%</b>	<b>\$ 86.418.935,00</b>	\$ 70.868.197,85
<b>COSTO TOTAL DE INTERVENTORÍA</b>						<b>\$ 541.255.435,00</b>	\$ 443.858.712,82

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
La oferta económica se encuentra mal estructurada presenta errores aritméticos que al momento de la corrección se identifica un valor de inferior al presupuesto estimado para el presente proceso licitatorio	NO CUMPLE - RECHAZADA
Se realiza un calculo del factor multiplicado que no es utilizado en el desglose económico lo que genera un mal calculo del mencionado.	NO CUMPLE - RECHAZADA
El desglose de la oferta económica se encuentra mal estructurado presenta errores aritméticos que al momento de la corrección se identifica un valor de inferior al presupuesto estimado para el presente proceso licitatorio	NO CUMPLE - RECHAZADA

### 1.1.3 SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S.

#### 1.1.3.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	PÁGINA	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentacion de la Propuesta (ANEXO N° 3)	CUMPLE	03 AL 05	N/A
2	Certificado de Existencia y Representacion Legal	CUMPLE	11 AL 21	N/A
3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	N/A		
4	Registro Unico Tributario - RUT	CUMPLE	22	N/A
5	Registiro Único de Proponentes	CUMPLE	21 AL 132	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N° 4)	CUMPLE	133 AL 136	N/A
7	Garantia de seriedad de la propuesta	CUMPLE	137 AL 142	N/A
8	Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE	143	N/A
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloria General de la Republica	CUMPLE	144 AL 145	Verificado por Fiduprevisora S.A.
10	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	146 AL 147	Verificado por Fiduprevisora S.A.
11	Consulta en el Sitema Registro Nacional de Medidas Cautelares-RNMC	Verificado por Fiduprevisora S.A.		
12	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policia Nacional de Colombia	Verificado por Fiduprevisora S.A.		
13	Autorización para el Tratamiento de datos (ANEXO N° 5)	CUMPLE	148 AL 149	N/A
14	Declaración juramentada inexistencia conflicto de intereses (ANEXO N° 2)	CUMPLE	150	N/A
15	Abono de la oferta	CUMPLE	06 AL 10	N/A

Fuente: Fiduprevisora

RESULTADO	<b>OBSERVACIONES: El oferente cumple con todos los requisitos jurídicos habilitantes.</b>
<b>CUMPLE</b>	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE.**

1.1.3.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

**Documentos solicitados**

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/N O CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA</b>	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - 11. Capacidad Financiera - Folios 4 - 7	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - 11. Capacidad Financiera - Folios 9 - 22	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - 11. Capacidad Financiera - Folios 24 - 26	Se presenta certificación debidamente firmada por la representante legal y la contadora pública Claudia Manosalva - TP. 173155-T. Se presenta el dictamen firmado por la revisora fiscal Sandra Figueroa de TP 60775-T.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - 11. Capacidad Financiera - Folios 29 - 34	Se presenta la información de la revisora fiscal Sandra Figueroa, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 16 de junio de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 60775-T. Se presenta la información de la contadora Claudia Manosalva, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 02 de julio de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 173155-T.

Fuente: Fiduprevisora

### Indicadores financieros

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	CUMPLE
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	\$ 0	\$ 9.648.979.620	
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	14,11	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	5,62%	
4	Razon de cobertura de intereses	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	21,08	
5	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o Igual a	1,00%	26,23%	
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/activo total	Mayor o Igual a	1,00%	24,76%	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

#### 1.1.3.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida

No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en COP	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)				Valor acreditado (SMMLV)
										UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en COP	
1	Ministerio de Educación Nacional	SCAIN Administración e Ingeniería SAS		1423-2013	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable a los contratos, producto de la subasta inversa cuyo objeto es: "Adquisición del mobiliario escolar para beneficiar a las instituciones educativas oficiales en todo el país".	18/12/2013	8/08/2014	7,77	\$ 1.131.328.193,00	-	100%	7,77	\$ 1.131.328.193,00	1836,57
2	Fiduciaria la Previsora S.A. como vocera y administrador a del patrimonio Autónomo Ecopetrol Zomac.	SCAIN Administración e Ingeniería SAS		3-1-77258-001 DE 2018	Interventoría integral (técnica, jurídica, administrativa, contable y financiera) para la adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar para los proyectos asignados a ECOPETROL S.A. En el marco del mecanismo de obras por impuestos	4/02/2019	31/10/2019	8,97	\$ 827.430.090,00	-	100%	8,97	\$ 827.430.090,00	999,17
													2835,74	



Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo cinco (5) contratos ejecutados en los últimos diez (10) años contados desde la apertura del presente proceso	El proponente presenta dos (2) contratos con los cuales se pretende validar los requisitos exigidos en los TDR; los contratos aportados se encuentran dentro del termino exigido.	CUMPLE
La experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: "Interventoría y/o supervisión de contratos de dotación de mobiliario institucional"	Los contratos aportados cumplen con el requisito exigido en los TDR	CUMPLE
Adicionalmente se deberá cumplir con la siguientes exigencia: Al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al 50% del valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, es decir igual o superior a 314,32 SMMLV.	los contratos aportados cada uno supera el valor requerido en SMMLV	CUMPLE
Adicionalmente se deberá cumplir con la siguientes exigencia: Al menos uno de los contratos deberá acreditar experiencia en interventoría, supervisión y/o ejecución de dotación de mobiliario escolar	Los contratos presentados corresponden con lo requerido en los TDR	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el anexo No 6 debidamente diligenciado y suscrito.	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

### Anexo 8. Oferta económica

Concepto	Cant meses	Valor mensual	Valor Total	VERIFICACIÓN
Interventoría Proyecto	6,50	\$ 71.341.231,00	\$ 463.718.002,00	\$ 561.584.294,00
IVA		19,00%	\$ 88.106.420,00	\$ 106.701.015,86
<b>Total contrato de interventoría</b>			\$ 551.824.422,00	\$ 668.285.309,86

### Anexo 8.1 Factor multiplicador

	CONCEPTO	FM	VERIFICACIÓN
1	SALARIO ORDINARIO	100%	100%
2	PRESTACIONES (Expresadas cómo % de 1)	59,01%	59,01%
2,1	Prima anual	8,33%	8,33%
2,2	Cesantía anual	8,33%	8,33%
2,3	Intereses a las cesantías	1,00%	1,00%
2,4	Vacaciones anuales	6,25%	6,25%
2,5	Seguridad social	24,00%	24,00%
2.5.1	PENSIÓN	12,00%	12,00%
2.5.2	SALUD	8,00%	8,00%

	CONCEPTO	FM	VERIFICACIÓN
2.5.3	ARL	4,00%	4,00%
<b>2,6</b>	<b>Subsidio familiar</b>	<b>0,10%</b>	<b>0,10%</b>
<b>2,7</b>	<b>SENA</b>	<b>2,00%</b>	<b>2,00%</b>
<b>2,8</b>	<b>ICBF</b>	<b>3,00%</b>	<b>3,00%</b>
<b>2,9</b>	<b>Seguros de ley</b>	<b>1,00%</b>	<b>1,00%</b>
<b>2,10</b>	<b>Indemnización de ley</b>	<b>1,00%</b>	<b>1,00%</b>
<b>2,11</b>	<b>Otros</b>	<b>4,00%</b>	<b>4,00%</b>
2.11.1	Incapacidad no cubierta, seguridad social y medicina prepagada	1,00%	1,00%
2.11.2	Dotación	1,00%	1,00%
2.11.3	Auxilios varios	1,00%	1,00%
2.11.4	Prestaciones extralegales	1,00%	1,00%
<b>3</b>	<b>GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN (Expresados cómo % de 1)</b>	<b>61,22%</b>	<b>61,22%</b>
<b>3,1</b>	<b>Gastos directos no reembolsables</b>	<b>33,12%</b>	<b>33,12%</b>
3.1.1	Arrendamientos oficinas	6,00%	6,00%
3.1.2	Servicios públicos	1,00%	1,00%
3.1.3	Mantenimiento y operación oficinas	2,00%	2,00%
3.1.4	Útiles y papelería	1,00%	1,00%
3.1.5	Gastos legales y bancarios	14,00%	14,00%
3.1.6	Capacitación personal	1,00%	1,00%
3.1.7	Vigilancia y aseo	1,00%	1,00%
3.1.8	Jubilaciones	0,01%	0,01%
3.1.9	Revistas y publicaciones técnicas	0,01%	0,01%
3.1.10	Actualización tecnológica (software, equipos, etc.)	2,00%	2,00%
3.1.11	Afiliación a asociaciones profesionales	0,10%	0,10%
3.1.12	Sistematización administración	5,00%	5,00%
<b>3,2</b>	<b>Salarios y prestaciones no reembolsables</b>	<b>16,00%</b>	<b>16,00%</b>
3.2.1	Personal administrativo	10,00%	10,00%
3.2.2	Personal técnico no facturable	2,00%	2,00%
3.2.3	Personal técnico con salario por encima de topes.	2,00%	2,00%
3.2.4	Preparación de propuestas	2,00%	2,00%
<b>3,3</b>	<b>Otros gastos no reembolsables</b>	<b>11,10%</b>	<b>11,10%</b>
3.3.1	Costo capital de trabajo	5,00%	5,00%
3.3.2	Seguros	3,00%	3,00%
3.3.3	Relaciones publicas y gastos de representación	0,10%	0,10%
3.3.4	Depreciación instalaciones y equipos de oficina	3,00%	3,00%
<b>3,4</b>	<b>Asesoría legal permanente</b>	<b>1,00%</b>	<b>1,00%</b>
<b>4</b>	<b>HONORARIOS (Como % de 1)</b>	<b>30,00%</b>	<b>30,00%</b>
	<b>Factor multiplicador = 1+2+3+4</b>	<b>250,00%</b>	<b>250,00%</b>

## Anexo 8.2 Desglose de la oferta.

ANEXO 8.2 DESGLOSE DE LA OFERTA							
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA							
PLAZO	6,50						
<b>1. COSTOS DE PERSONAL</b>							
PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO.	UND	CANTIDAD DE PERSONAS	% DE DEDICACIÓN	TIEMPO EN MESES	SALARIO BASE	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Director de interventoría	1	1,00	50,00%	6,50	\$ 8.000.000,00	\$ 26.000.000,00	\$ 26.000.000,00
Coordinador técnico de interventoría para dotaciones mobiliario escolar	1	1,00	100,00%	6,50	\$ 3.000.000,00	\$ 19.500.000,00	\$ 19.500.000,00
Profesional administrativo y financiero	1	1,00	20,00%	6,50	\$ 4.500.000,00	\$ 5.850.000,00	\$ 5.850.000,00
Asistente administrativo	1	1,00	100,00%	6,50	\$ 1.500.000,00	\$ 9.750.000,00	\$ 9.750.000,00
Coordinador técnico de apoyo para verificación de recibo en planta y distribución e instalación de mobiliario escolar en las sedes educativas.	1	2,00	100,00%	4,50	\$ 1.700.000,00	\$ 15.300.000,00	\$ 15.300.000,00
Técnico de apoyo para verificación de distribución e instalación de mobiliario escolar en las sedes educativas.	1	3,00	100,00%	4,00	\$ 1.200.000,00	\$ 14.400.000,00	\$ 14.400.000,00
Asesor legal	1	1,00	10,00%	6,50	\$ 10.000.000,00	\$ 6.500.000,00	\$ 6.500.000,00
					<b>SUBTOTAL PERSONAL</b>	<b>\$ 97.300.000,00</b>	<b>\$ 97.300.000,00</b>
					<b>FM</b>	<b>2,50</b>	<b>250,00%</b>
<b>SUBTOTAL (1) = (SUBTOTAL PERSONAL * FM)</b>						<b>\$ 243.250.000,00</b>	<b>\$ 243.250.000,00</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>							
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	% DE USO MENSUAL	TIEMPO DE USO EN MESES	VALOR / MES	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS	VERIFICACIÓN
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1	1,00	15,40%	6,50	\$ 32.192.000,00	\$ 209.248.000,00	\$ 32.224.192,00
GASTOS DE TRANSPORTE Y VIÁTICOS	1	102,00	25,00%	4,00	\$ 2.805.001,00	\$ 11.220.002,00	\$ 286.110.102,00
					<b>SUBTOTAL (2)</b>	<b>\$ 220.468.002,00</b>	<b>\$ 318.334.294,00</b>
<b>SUBTOTAL (1+2)</b>						<b>\$ 463.718.002,00</b>	<b>\$ 561.584.294,00</b>
<b>IVA DEL</b>					<b>19,00%</b>	<b>\$ 88.106.420,38</b>	<b>\$ 106.701.015,86</b>
<b>COSTO TOTAL DE INTERVENTORÍA</b>						<b>\$ 551.824.422,38</b>	<b>\$ 668.285.309,86</b>

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
El proponente presenta un error aritmético en la estructuración de la oferta económica, al momento de revisar el calculo de la misma se identifica que el costo verificado supera el presupuesto estimado por lo tanto se RECHAZA la propuesta.	NO CUMPLE - RECHAZADO
El calculo del factor multiplicador no presenta errores aritméticos.	CUMPLE
El calculo del desglose de la oferta económica presenta un erro aritmético, que al momento de verificar el valor total de la estructuración supera el valor máximo estimado para el proceso licitatorio; por lo tanto se RECHAZA la propuesta.	NO CUMPLE - RECHAZADO

#### 1.1.4 CONSORCIO INTER - MOBILIARIO

##### INTEGRANTES

<b>LUIS FERNANDO ROMERO INGENIEROS</b>	<b>40%</b>
<b>CONSTRUCTORA SAAVAR</b>	<b>60%</b>

##### 1.1.4.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	PÁGINA	OBSERVACIONES
1 Carta de Presentación de la Propuesta (ANEXO N° 3)	NO CUMPLE	03 AL 04	El oferente deberá subsanar lo siguiente: <b>1.</b> Deberá aportar el Anexo N° 3 completo, teniendo en cuenta que en el aportado se omitió el numeral que establece "Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el perfil _____ requerido y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré para verificación del supervisor del contrato previo a la suscripción del acta de inicio, debidamente diligenciado, el Formato de presentación de la propuesta y los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia solicitados." <b>2.</b> Se debrá indicar de manera correcta el nombre del Consorcio. <b>3.</b> El documento deberá estar suscrito por el profesional que avala la propuesta, el cual deberá corresponder con una de las profesiones establecidas en los términos de referencia para tal fin.
2 Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	17 AL 29 y 32 AL 46	N/A
3 Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NO CUMPLE	12 AL 14	El oferente deberá subsanar lo siguiente: <b>1.</b> Deberá indicar de manera correcta el nombre del Consorcio en el numeral 7. del documento. <b>2.</b> Deberá indicar de manera expresa el domicilio de cada uno de los integrantes tratándose de personas naturales y/o jurídicas. <b>3.</b> Cada uno de los miembros del Consorcio deberá expresar

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	PÁGINA	OBSERVACIONES
				que responderá de forma solidaria e ilimitada respecto a las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato. <b>4.</b> El Representante Legal y Líder de la figura asociativa deberá se ejercida por el representante legal de la sociedad consorciada que ostente el mayor porcentaje de participación. <b>Nota:</b> Es preciso aclarar que la persona que sea nombrada como Representante Legal del Consorcio deberá suscribir todos y cada uno de los documentos de la propuesta que requieran su firma.
4	Registro Unico Tributario - RUT	NO CUMPLE	49 AL 52	EL oferente deberá aportar el documento RUT de cada uno de los integrantes del consorcio, debidamente firmado por el representante legal correspondiente.
5	Registro Único de Proponentes	CUMPLE	1996 Folios	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N° 4)	NO CUMPLE	54 AL 61	Dentro de la certificación aportada correspondiente a cada uno de los consorciados, se deberá acreditar que la sociedad se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
7	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE	63 AL 67	El oferente deberá aportar el soporte de pago de la prima correspondiente. No es de recibo la certificación de No expiración por falta de pago, ni soporte de transacción electrónica.
8	Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE	30 y 47	N/A
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	69 AL 73	Verificado por Fiduprevisora S.A.
10	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	75 AL 79	Verificado por Fiduprevisora S.A.
11	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares-RNMC			Verificado por Fiduprevisora S.A.

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	PÁGINA	OBSERVACIONES
12	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia			Verificado por Fiduprevisora S.A.
13	Autorización para el Tratamiento de datos (ANEXO N° 5)	NO CUMPLE	-	El oferente deberá aportar el documento correspondiente por cada uno de los consorciados, así como por el mismo consorcio.
14	Declaración juramentada inexistencia conflicto de intereses (ANEXO N° 2)	NO CUMPLE	-	El oferente deberá aportar el documento correspondiente por cada uno de los consorciados, así como por el mismo consorcio.
15	Abono de la oferta	NO CUMPLE	06 AL 08	La propuesta deberá ser avalada únicamente por un profesional en Administración de empresas, o, Ingeniería Industrial, o, Economía, o, Arquitectura, o, Diseño Industrial.

Fuente: Fiduprevisora

RESULTADO	<b>OBSERVACIONES: El oferente deberá subsanar lo observado en los numerales 1, 3, 4, 6, 7, 13, 14 y 15.</b>
<b>NO CUMPLE / SUBSANAR</b>	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/SUBSANAR**

1.1.4.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

**Documentos solicitados**

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>LUIS FERNANDO ROMERO INGENIEROS</b>	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - 11. Sobre 1 Requisitos - Folios 89 - 95	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - 11. Sobre 1 Requisitos - Folios 96 - 112	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - 11. Sobre 1 Requisitos - Folios 114 - 120	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público Luis Ricaurte - TP. 76609-T. Se presenta el dictamen firmado por el revisor fiscal Carlos Ramirez de TP 65338-T.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	Correo 1 - 11. Sobre 1 Requisitos - Folios 121 - 122	Se presenta la información del revisor fiscal carlos Ramirez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 17 de junio de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 65338-T.  No se presenta copia de tarjeta profesional y certificación del contador Luis Ricaurte

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>CONSTRUCTORA SAAVAR</b>	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - 11. Sobre 1 Requisitos - Folios 124 - 127	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - 11. Sobre 1 Requisitos - Folios 131 - 140	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	<b>CUMPLE</b>	Correo 1 - 11. Sobre 1 Requisitos - Folios 128 - 130	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público Santiago Osorio - TP. 204455-T. Se presenta el dictamen firmado por el revisor fiscal Marco Gomez de TP 242226-T.

FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	Correo 1 - 11. Sobre 1 Requisitos - Folios 145 - 146	Se presenta la información del revisor fiscal Marco Gomez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 16 de mayo de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 2422268-T.  No se presenta copia de tarjeta profesional y certificación del contador Santiago Osorio
---	-----------------------------	--	---

Fuente: Fiduprevisora

### Indicadores financieros

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	CUMPLE
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	\$ 0	\$ 62.847.138.721	
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	55,19	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	3,44%	
4	Razon de cobertura de intereses	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	16,22	
5	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o Igual a	1,00%	87,17%	
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/activo total	Mayor o Igual a	1,00%	84,17%	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

#### 1.1.4.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

### Experiencia mínima requerida



No.	Entidad/Firma <small>Contratante</small>	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en COP	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)				Valor acreditado (SMMLV)
										UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en COP	
1	COOTECOL	ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS S.A.S.	Contrato No. 012-2010	012-2010	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE SUMINISTRO QUE TIENE POR OBJETO: DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESTUDIANTIL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN ZONAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAGARZÓN Y MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”	15/06/2010	27/05/2011	11,53	\$ 606.368.828,00	-	100%	11,53	\$ 606.368.828,00	1132,13
													1132,13	

Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo cinco (5) contratos ejecutados en los últimos diez (10) años contados desde la apertura del presente proceso	El proponente presenta un contrato con el cual validara los requisitos de los términos de referencia; el contrato aportado se encuentra ejecutado, terminado dentro del tiempo establecido en los términos de referencia.	CUMPLE
La experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: "Interventoría y/o supervisión de contratos de dotación de mobiliario institucional"	Se le solicita al proponente allegar el acta de entrega y liquidación a satisfacción del contrato de interventoría, el acta de cantidades definitiva de la dotación y distribución del mobiliario,	NO CUMPLE - SUBSANAR
Adicionalmente se deberá cumplir con la siguientes exigencia: Al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al 50% del valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, es decir igual o superior a 314,32 SMMLV.	El contrato aportado supera el valor estimado en SMMLV de acuerdo con lo establecido en los TDR	CUMPLE
Adicionalmente se deberá cumplir con la siguientes exigencia: Al menos uno de los contratos deberá acreditar experiencia en interventoría, supervisión y/o ejecución de dotación de mobiliario escolar	Se le solicita al proponente allegar el acta de entrega y liquidación a satisfacción del contrato de interventoría, el acta de cantidades definitiva de la dotación y distribución del mobiliario,	NO CUMPLE - SUBSANAR
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el anexo No 6 debidamente diligenciado y suscrito.	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

### Anexo 8. Oferta económica

Concepto	Cant meses	Valor mensual	Valor Total	VERIFICACIÓN
Interventoría Proyecto	6,50	\$ 71.341.000,00	\$ 463.716.500,00	\$ 463.716.500,00
IVA		19,00%	\$ 88.106.135,00	\$ 88.106.135,00
<b>Total contrato de interventoría</b>			\$ 551.822.635,00	\$ 551.822.635,00

### Anexo 8.1 Factor multiplicador

	CONCEPTO	FM	VERIFICACIÓN
1	SALARIO ORDINARIO	100%	100%
2	PRESTACIONES (Expresadas cómo % de 1)	78,29%	78,29%

	CONCEPTO	FM	VERIFICACIÓN
<b>2,1</b>	<b>Prima anual</b>	<b>8,33%</b>	<b>8,33%</b>
<b>2,2</b>	<b>Cesantía anual</b>	<b>8,33%</b>	<b>8,33%</b>
<b>2,3</b>	<b>Intereses a las cesantías</b>	<b>1,00%</b>	<b>1,00%</b>
<b>2,4</b>	<b>Vacaciones anuales</b>	<b>4,17%</b>	<b>4,17%</b>
<b>2,5</b>	<b>Seguridad social</b>	<b>27,46%</b>	<b>27,46%</b>
2.5.1	PENSIÓN	8,50%	8,50%
2.5.2	SALUD	12,00%	12,00%
2.5.3	ARL	6,96%	6,96%
<b>2,6</b>	<b>Subsidio familiar</b>	<b>4,00%</b>	<b>4,00%</b>
<b>2,7</b>	<b>SENA</b>	<b>2,00%</b>	<b>2,00%</b>
<b>2,8</b>	<b>ICBF</b>	<b>3,00%</b>	<b>3,00%</b>
<b>2,9</b>	<b>Seguros de ley</b>	<b>5,00%</b>	<b>5,00%</b>
<b>2,10</b>	<b>Indemnización de ley</b>	<b>3,00%</b>	<b>3,00%</b>
<b>2,11</b>	<b>Otros</b>	<b>12,00%</b>	<b>12,00%</b>
2.11.1	Incapacidad no cubierta, seguridad social y medicina prepagada	4,00%	4,00%
2.11.2	Dotación	5,00%	5,00%
2.11.3	Auxilios varios	2,00%	2,00%
2.11.4	Prestaciones extralegales	1,00%	1,00%
<b>3</b>	<b>GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN (Expresados cómo % de 1)</b>	<b>81,71%</b>	<b>81,71%</b>
<b>3,1</b>	<b>Gastos directos no reembolsables</b>	<b>57,00%</b>	<b>57,00%</b>
3.1.1	Arrendamientos oficinas	8,00%	8,00%
3.1.2	Servicios públicos	10,00%	10,00%
3.1.3	Mantenimiento y operación oficinas	5,00%	5,00%
3.1.4	Útiles y papelería	6,00%	6,00%
3.1.5	Gastos legales y bancarios	8,00%	8,00%
3.1.6	Capacitación personal	5,00%	5,00%
3.1.7	Vigilancia y aseo	5,00%	5,00%
3.1.8	Jubilaciones	2,00%	2,00%
3.1.9	Revistas y publicaciones técnicas	2,00%	2,00%
3.1.10	Actualización tecnológica (software, equipos, etc.)	2,00%	2,00%
3.1.11	Afiliación a asociaciones profesionales	2,00%	2,00%
3.1.12	Sistematización administración	2,00%	2,00%
<b>3,2</b>	<b>Salarios y prestaciones no reembolsables</b>	<b>9,71%</b>	<b>9,71%</b>
3.2.1	Personal administrativo	2,00%	2,00%
3.2.2	Personal técnico no facturable	4,00%	4,00%
3.2.3	Personal técnico con salario por encima de topes.	1,71%	1,71%
3.2.4	Preparación de propuestas	2,00%	2,00%
<b>3,3</b>	<b>Otros gastos no reembolsables</b>	<b>12,00%</b>	<b>12,00%</b>
3.3.1	Costo capital de trabajo	1,00%	1,00%
3.3.2	Seguros	1,00%	1,00%
3.3.3	Relaciones publicas y gastos de representación	5,00%	5,00%
3.3.4	Depreciación instalaciones y equipos de oficina	5,00%	5,00%
<b>3,4</b>	<b>Asesoría legal permanente</b>	<b>3,00%</b>	<b>3,00%</b>
<b>4</b>	<b>HONORARIOS (Como % de 1)</b>	<b>10,00%</b>	<b>10,00%</b>
<b>Factor multiplicador = 1+2+3+4</b>		<b>270,00%</b>	<b>270,00%</b>

Anexo 8.2 Desglose de la oferta.

ANEXO 8.2 DESGLOSE DE LA OFERTA							
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA							
PLAZO	6,50						
<b>1. COSTOS DE PERSONAL</b>							
PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO.	UNIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS	% DE DEDICACIÓN	TIEMPO EN MESES	SALARIO BASE	VALOR TOTAL	VERIFICACIÓN
Director de interventoría	Und	1,00	50,00%	6,50	\$ 5.000.000,00	\$ 16.250.000,00	\$ 16.250.000,00
Coordinador técnico de interventoría	Und	1,00	100,00%	6,50	\$ 3.800.000,00	\$ 24.700.000,00	\$ 24.700.000,00
Profesional administrativo y financiero	Und	1,00	20,00%	6,50	\$ 3.800.000,00	\$ 4.940.000,00	\$ 4.940.000,00
Asistente administrativo	Und	1,00	100,00%	6,50	\$ 2.500.000,00	\$ 16.250.000,00	\$ 16.250.000,00
Coordinador técnico de apoyo	Und	2,00	100,00%	6,50	\$ 2.500.000,00	\$ 32.500.000,00	\$ 32.500.000,00
técnico de apoyo	Und	3,00	100,00%	6,50	\$ 2.500.000,00	\$ 48.750.000,00	\$ 48.750.000,00
Asesor legal	Und	1,00	10,00%	6,50	\$ 4.500.000,00	\$ 2.925.000,00	\$ 2.925.000,00
					<b>SUBTOTAL PERSONAL</b>	<b>\$ 146.315.000,00</b>	\$ 146.315.000,00
					<b>FM</b>	<b>2,70</b>	270,00%
<b>SUBTOTAL (1) = (SUBTOTAL PERSONAL * FM)</b>						<b>\$ 395.050.500,00</b>	\$ 395.050.500,00
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>							
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	% DE USO MENSUAL	TIEMPO DE USO EN MESES	VALOR / MES	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS	VERIFICACIÓN
GASTOS ADMINISTRATIVOS	Und	1,00	100,00%	6,50	\$ 5.564.000,00	\$ 36.166.000,00	\$ 36.166.000,00
GASTOS DE TRANSPORTE Y VIÁTICOS	Und	1,00	100,00%	6,50	\$ 5.000.000,00	\$ 32.500.000,00	\$ 32.500.000,00
					<b>SUBTOTAL (2)</b>	<b>\$ 68.666.000,00</b>	\$ 68.666.000,00
<b>SUBTOTAL (1+2)</b>						<b>\$ 463.716.500,00</b>	\$ 463.716.500,00
<b>IVA DEL</b>					<b>19,00%</b>	<b>\$ 88.106.135,00</b>	\$ 88.106.135,00
<b>COSTO TOTAL DE INTERVENTORÍA</b>						<b>\$ 551.822.635,00</b>	\$ 551.822.635,00

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
El proponente presenta su oferta económica dentro de los valores máximo y mínimo de la estructuración del proyecto presentado en los términos de referencia	CUMPLE
El calculo del factor multiplicador no presenta errores aritméticos.	CUMPLE
El desglose de la oferta económica se encuentra estructurado como lo exige los términos de referencia.	CUMPLE

**RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

NO	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
1	LUZ EMILIA MORALES CUELLAR	CUMPLE	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / RECHAZADO
2	ARG CONSULTORES Y SERVICIOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO
3	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO
4	CONSORCIO INTER - MOBILIARIO	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR

Fuente: Fiduprevisora

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, los oferentes pueden proceder a subsanar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro de lo establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por los oferentes.

El presente informe se publica a los 14 días del mes de agosto del año 2020.

**LUISA MONROY  
LÍDER JURÍDICA  
OBRAS POR IMPUESTOS  
FIDUPREVISORA S.A.**

**YULY CASTRO PARDO  
LÍDER TÉCNICA Y FINANCIERA  
OBRAS POR IMPUESTOS  
FIDUPREVISORA S.A.**

**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE NEGOCIOS  
OBRAS POR IMPUESTOS  
FIDUPREVISORA S.A.**